



**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

*Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
junto con el informe del auditor independiente*

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe del auditor independiente

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados financieros

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados Integrales.....	2
Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas.....	3
Estado de flujos de efectivo.....	4
Notas a los estados financieros.....	5
1. Operaciones.....	5
2. Bases de presentación	6
1.1. Declaración de cumplimiento.....	6
1.2. Responsabilidad de la información.....	6
1.3. Bases de medición	7
1.4. Bases de preparación	7
1.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable	7
1.6. Rendimiento.....	8
1.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.....	8
1.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.....	8
1.9. Base contable de acumulación (o devengo)	9
1.10. Clasificación.....	9
3. Resumen de políticas contables significativas.....	10
a) Efectivo en caja y bancos	10
b) Instrumentos Financieros	10
c) Inventarios	11
d) Propiedad, planta y equipos	11
e) Deterioro de activos no financieros	13
f) Otros activos	13
g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	13
h) Beneficios a los empleados	14
i) Impuestos	14
j) Reconocimiento de ingresos	18
k) Subvenciones de Gobierno	19

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Contenido (continuación...)

1) Reconocimiento de costos y gastos.....	19
m) Eventos posteriores.....	19
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	19
5. Instrumentos financieros por categoría.....	22
6. Efectivo en caja y bancos.....	23
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.....	23
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	23
9. Inventarios.....	27
10. Impuestos por cobrar y por pagar.....	27
11. Propiedad, muebles y equipo, neto.....	28
12. Otros activos.....	28
13. Préstamos bancarios.....	29
14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	30
15. Aportes anticipados de accionistas.....	30
16. Patrimonio de los accionistas.....	30
17. Gastos administrativos y de venta.....	31
18. Otros ingresos.....	31
19. Impuesto a la renta	31
20. Contratos y Garantías.....	32
21. Contingencias.....	33
22. Subvenciones de gobierno.....	33
23. Caja Comin.....	35
24. Eventos subsecuentes.....	35

La información incluida en este documento es de dominio público y no tiene fines lucrativos. No se permite su uso para fines comerciales ni su distribución a personas o entidades que no sean las autorizadas por la Comisión de Valores y Bolsa de Chile.



DR. CARLOS JAVIER AYALA

- Vicente Rocafuerte OE3-214 Conjunto Morobíbilo Casa 15 y Alava - Barrio Vícambarra - Calderón
- Tel.: (593) 3 479 - 035
- Celular: 0995200466
- E-mail: cjayala@punto.net.ec
Quito - Ecuador

Informe del auditor independiente

A los accionistas de:
Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Excepto por lo mencionado en los párrafos del 5 al 9, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión negativa.

Informe del auditor independiente (continuación)

Base para opinión negativa

5. Tal como se describe en la nota 8, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía presenta cuentas por pagar a accionistas por aproximadamente USD\$1,130,603 y \$1,059,185 respectivamente originadas de aportes realizados por los accionistas para diferentes fines. Debido a las limitaciones del sistema contable financiero utilizado no ha sido posible sustentar con reportes detallados los saldos de cada uno de los aportes registrados en esa fecha. Debido a lo indicado anteriormente no me fue posible aplicar procedimientos adicionales, por lo que no pude determinar la razonabilidad de dichos saldos en esa fecha.
6. Debido a que fui contratado como auditor externo de la Compañía de Transportes Urbano Transmetro S.A. con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no participe de la constatación física de los inventarios finales por aproximadamente US\$ 79,967, por lo que no pude satisfacerme de su existencia a través de otros procedimientos de auditoria y determinar los posibles efectos que pudieron afectar sobre el saldo de inventarios y costo de ventas a esa fecha.
7. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado en el gasto la adquisición de un terreno por un valor de US\$270,000, la misma que utiliza una política no adecuada para reconocer y registrar activos fijos, tal como se indica en la Nota 3, literal d, en vista que los saldos presentados no refleja la razonabilidad y el valor razonable de dichos activos de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
8. La Compañía no realizó el pago de impuestos a la autoridad tributaria producto de las retenciones aplicadas a los contribuyentes por la adquisición de bienes y servicios por un valor de USD\$38,832 en el año 2015 y por USD\$20,771 en el año 2014, la Compañía mantiene como política contable tributaria compensar los impuestos, esta aplicación origina una omisión de pago a la autoridad tributaria, generando un riesgo tributario.
9. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene registrado contablemente USD\$201,233 como crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado, de los cuales USD\$37,422 no he podido satisfacerme sobre su razonabilidad y su compensación adecuada en períodos futuros.

Opinión Negativa

10. En mi opinión, debido a la importancia del asunto que fue discutido en los párrafos sobre la base para opinión negativa, los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** al 31 de diciembre del 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Informe del auditor independiente (continuación)

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

11. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. como agente de percepción y retención por el periodo al 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

SC – RNAE No. 727


Dr. CPA. Carlos Javier Ayala
RNCPA No. 16-716

Santo Domingo - Ecuador
30 de mayo del 2016


Dr. CPA. Carlos Javier Ayala
Comisionado General

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	\$ 148,652	\$ 288,075
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	43,903	73,835
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	478,191	293,458
Otras cuentas por cobrar relacionadas		165,490	-
Inventarios	9	79,967	69,127
Impuestos por cobrar	10	213,070	37,421
Total activos corrientes		1,129,273	761,916
Activos no corrientes:			
Propiedad, muebles y equipo, neto	11	1,972,544	815,921
Otros activos	12	-	200,553
Total activos no corrientes		1,972,544	1,016,474
Total activos		3,101,817	1,778,390
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,257,076	149,107
Préstamos bancarios	13	41,554	229
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	1,130,604	1,059,185
Total pasivo corriente		2,429,234	1,208,521
Pasivo no corriente:			
Aportes anticipados de accionistas	15	32,591	3,230
Total pasivos no corrientes		32,591	3,230
Total pasivos		2,461,825	1,211,751
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado	16.a	574,000	221,480
Aportes para futuras capitalizaciones	16.c	528,860	528,860
Reserva legal	16.b	321	321
Resultados acumulados		(463,189)	(184,022)
Total patrimonio de los accionistas		639,992	566,639
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 3,101,817	\$ 1,778,390

Sr. Marcelo Iván Pallarozzo Alvarado
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de actividades ordinarias		\$ 3,091,992	\$ 4,616,592
Costo de operación		<u>(2,479,846)</u>	<u>(3,782,582)</u>
Utilidad Bruta		612,146	834,010
 Ingresos y gastos operativos			
Gastos administrativos y de ventas	17	(692,382)	(915,500)
Otros ingresos	18	74,648	53,444
Utilidad (Pérdida)en operación antes de impuesto a la renta		(5,588)	(28,046)
 Impuesto a la renta	19	-	-
Utilidad (Pérdida) neta del año		-	-
 Resultados integrales del año, neto de impuestos		\$ (5,588)	\$ (28,046)



Sr. Marcelo Iván Pallarozzo Álvarez
Representante Legal



Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

					Resultados acumulados	
	Capital Pagado	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalización	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 01 de enero de 2013	\$ 221,480	321	528,860	(94,406)	(63,937) \$	592,318
Pago de aportes de accionistas	-	-	-	-	2,367	2,367
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(28,046)	(28,046)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 221,480	321	528,860	(94,406)	(89,616) \$	566,639
Capitalización	352,520	-	-	-	-	352,520
Ajustes	-	-	-	-	(273,579)	(273,579)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	(5,588)	(5,588)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 574,000	321	528,860	(94,405)	(368,784) \$	639,992


Sr. Marcelo Iván Pallarozzo Álvarez
Representante Legal


Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de socios por aportaciones y de clientes por ventas	2,953,317	4,500,311
Efectivo pagado a proveedores y terceros por compras	(2,308,645)	(4,550,946)
Efectivo pagado por intereses	78,414	(4,763)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<u>723,086</u>	<u>(55,398)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Compras de activos fijos	(1,285,714)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(1,285,714)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido, pagado por incremento, disminución de obligaciones bancarias	41,325	(63,161)
Incremento, disminución de anticipos de clientes no corrientes	29,359	2,367
Aporte de los socios para aumento de capital	352,520	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>423,204</u>	<u>(60,824)</u>
(Disminución)Aumento neto de efectivo en caja y bancos	(139,424)	(116,222)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	288,076	404,297
Efectivo en caja y bancos al fin del año	<u>148,652</u>	<u>288,075</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto		
Provisto (utilizado) en actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(5,588)	(28,046)
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	57,277	-
Efectivo proveniente de actividades de operación		
antes de cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(22,794)	177,177
(Aumento) de cuentas por cobrar relacionados	(297,496)	(293,459)
Disminución (Aumento) en inventarios	(10,840)	5,882
Disminución en impuestos corrientes	(175,648)	25,142
Aumento en acreedores por pagar y otros	1,084,946	14,060
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar relacionados	71,418	42,592
(Disminución) de aportes anticipado	-	(542)
Aumento Otros pasivos corrientes	21,811	1,796
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>723,086</u>	<u>(55,398)</u>

Se. Marcelo Iván Pállarés O. Álvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano

Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

1. Operaciones

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., obtuvo su reconocimiento jurídico mediante resolución Nro. 005-Q.JJ-4257 de 19 de octubre de 2005, expedida por la Superintendencia de Compañías y se constituyó el 28 de Octubre de 2005, su objetivo principal es la prestación de servicio urbano de transporte público de pasajeros, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y en los lugares que dispongan las autoridades de tránsito respectivas. Adicionalmente realiza la compra directa local o del exterior de llantas para los vehículos de la flota de autobuses de sus accionistas en circulación.

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. mediante resolución No.010-RPO-023-2012-ANT del 03 de agosto de 2012, de la Agencia Nacional de Tránsito - ANT autoriza la operación a través de 20 rutas de diferentes longitudes y horarios, del servicio urbano de pasajeros en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, las que tienen una vigencia de duración de diez años a partir del 03 de agosto del 2012 y vencen el 12 de junio de 2022, beneficiando a un total de ciento cuarenta y uno (141) cupos o unidades de transporte urbano de pasajeros de la siguiente manera: 102 cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros habilitados de manera inmediata y 39 cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros pendientes de habilitación con plazo de 360 días a partir de la fecha de suscripción de la resolución, para su legalización, luego de lo cual dichos cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros perderán sus derechos.

Las acciones de la compañía se encuentran divididas en 111 propietarios los cuales son partícipes de los mismos derechos y obligaciones establecidos en el estatuto y los reglamentos internos establecidos y aprobados en Junta General de accionistas.

Mediante decreto ejecutivo Nro. 676 publicado en el Registro Oficial Nro. 406 de 16 de marzo de 2011, el gobierno nacional renovó el decreto ejecutivo Nro. 1145 sobre el "Programa de Reducción de la Contaminación Ambiental, Racionalización del Subsidio de Combustible del Transporte Público y su Charaterización", por medio del cual se establece un incentivo financiero no reembolsable para la charaterización de vehículos de transporte público urbano de pasajeros que hayan cumplido su ciclo de vida útil, a favor de sus propietarios de las unidades de servicios, bajo condiciones establecidas(Ver nota 23).

Adicionalmente mediante la suscripción del "convenio para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y mejora de la calidad del servicio de transporte urbano en el Ecuador" entre la Agencia Nacional de Tránsito y la Federación Nacional de Transportadores Urbanos – FENATU, se estableció un subsidio a partir del mes de octubre del 2011, por medio del cual se entregará un bono por unidad de transporte por US\$ 350, a fin de evitar el incremento de las tarifas de transporte urbano de pasajeros(Ver nota 23).

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

La compañía para operar conforme a lo establecido en su escritura de constitución, a los requerimientos de las autoridades de tránsito y a sus lineamientos internos realiza la recaudación de varios aportes establecidos (ver nota 8), los cuales permiten cubrir los costos y gastos de operación de la misma y realizar préstamos a los accionistas en base de lineamientos internos establecidos.

La Compañía cuenta actualmente con 111 accionistas, los que actúan en base de su reglamento interno, la Ley y Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre vigente, resoluciones que emiten el Consejo Nacional de Tránsito y el Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre, y a las decisiones adoptadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

La **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** en febrero de 2010 inició una nueva operación dedicada a la comercialización de combustibles a través de una Estación de Servicios y Gasolinera, para lo cual se afilió a la red de distribución de ENERGY GAS S.A., suscribiendo un contrato de afiliación (ver nota 21). Esta actividad representa aproximadamente el 95% de sus ventas.

La dirección registrada de la compañía es en la Plan de Vivienda Virgilio Abarca, Av. De Los Colonos 14 y Pasaje 6, Santo Domingo – Ecuador.

Los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** serán presentados para la aprobación de Junta General de Accionistas. En opinión de administración, estos estados financieros aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación

1.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes.

1.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Para todos los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). A partir del año 2012, la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para Pymes. La nota 4 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF para Pymes por primera vez.

1.3. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

1.4. Bases de preparación

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11 y SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

1.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable

La situación financiera de la Compañía es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de los accionistas en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen, como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

1.6. Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen, como sigue:

- Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

1.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

1.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

- b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

1.9. Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

1.10. Clasificación

La **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como "corrientes y no corrientes".

Se clasifica como activos corrientes cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa;
o
- Se trata de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como activos no Corrientes cuando:

La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como pasivo corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

**Compañía de Transporte Urbano
Tranviametro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Se clasifica como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierte en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta a otro tipo de disponibilidad:

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estinación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudosa cobro se calcula mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad de 360 o más días se constituirá con el 100% del saldo de dichas cuentas, la cual debe mostrarse por separado disminuyendo el total de las cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

c) Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del periodo en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizará el método del costo promedio ponderado.

El sistema de los registros de los inventarios será permanente. Para aquellos inventarios que sufren obsolescencia se aplicará la estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del periodo en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

Los inventarios de combustibles y lubricantes se encuentran registrados al valor de reposición en base al último costo de compra, los cuales no exceden el valor neto de realización.

d) Propiedad, planta y equipos

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La Compañía considera como monto significativo para reconocer activos fijos, aquellos que superen los \$500,000 según sus características establecidas por las NIIF para pymes.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos, vehículos y edificios se depreciarán desde el momento en que los bienes están en

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Tipo de activos	Años de Vida	% anual de Depreciación
Edificios y construcciones	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Equipos de comunicación	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean ligeramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no es posible identificar este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Otros activos

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, existe mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.

- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

b) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año.

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decide prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decide despedirlo.

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

i) Impuestos

Impuesto a la renta

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del periodo, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

• **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para:

- i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o,
- ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

• **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22 y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se devuelven de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j) Reconocimiento de ingresos

Se contabilizan ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- c) Los aportes realizados por los accionistas para cubrir gastos administrativos, los mismos que cumplen los siguientes criterios:
 - La base principal para el reconocimiento de los ingresos en el caso de aportes será la determinación y existencia real de los costos asociados a los aportes realizados por cada uno de los rubros y destinos establecidos. Es decir si su fin es cubrir costos, el ingreso será registrado en los resultados del año.
 - Los otros aportes no afectan a resultados porque son sujetos a devolución conforme a las disposiciones establecidas por la junta general de accionistas (reglamento interno y actas de junta general).
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses.

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

k) Subvenciones de Gobierno

Los valores reconocidos por el Gobierno como ayuda gubernamental no son reconocidos en resultados debido a que el destino y beneficio definitivo de los recursos corresponde a los accionistas aprobados para recibir dicho beneficio (Ver nota 24).

l) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

• Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

• Vida útil de muebles, equipos, vehículos y edificios:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se depreciará el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

• Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que occasionaría a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas - SRI), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• **Obligaciones por beneficios post empleo:**

Debido a que al momento de realizar la adopción de NIIF para Pymes, los indicios (alta rotación del personal, niveles básicos de remuneraciones, altas expectativas de vida, etc) de que se considere realizar un cálculo actuarial para la determinación de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio, no generaría un pasivo importante, la gerencia decidió no efectuar ningún cálculo ni registrar ningún pasivo, sin embargo en el futuro se realizará dicho procedimiento considerando que:

- El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrían lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

5. Instrumentos financieros

En las notas financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan los instrumentos financieros en base a su naturaleza y no en función de su liquidez.

En las siguientes tablas:

se detallan los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como las diferencias correspondientes a cambios en el control.

5. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	148,652	-	288,075	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar , neto	-	43,903	-	73,835
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	478,191	-	293,458	-
Total activos financieros	670,746	-	655,368	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos bancarios	41,554	-	229	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,257,076	-	149,105	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,130,604	-	1,059,185	-
Total pasivos financieros	2,429,234	-	1,208,519	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja	80,259	24,724
Bancos (1)	68,393	263,351
	148,652	288,075

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes (1)	42,203	35,534
Anticipos:		
Proveedores (2)	-	28,675
Sueldos y salarios	1,700	9,626
	43,903	73,835

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de productos y prestación de servicios, los cuales tienen un vencimiento general de 15 días. No existe una antigüedad importante que requiera ser revelada.
- (2) Los anticipos a proveedores corresponden a pagos entregados a la Distribuidora de combustible para su respectivo despacho, y los pagos a terceros es para el control de contaminación de combustible.

8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas (cooperativa), las cuales se conformaban de la siguiente manera:

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros(continuación)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Aportes (1)	225,942	130,246
Préstamos (2)	141,008	108,893
Intereses (3)	17,718	12,638
Otros (4)	93,523	41,681
	478,191	293,458

- (1) Los aportes corresponden a valores a cobrar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Administración (i)	43,698	37,321
Anillo vial (ii)	4,943	17,069
Renovación parque automotor (iii)	5,540	5,680
Motores	25,337	24,392
Accidentes y mortuoría	8,051	11,791
Llantas	3,749	7,344
Rastreo satelital	628	63
Capacitación socios	4,000	92
Innovación tecnológica	103,270	-
Plan Renova	21,655	-
Otros	5,071	26,494
	225,942	130,246

- (i) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 5,15, la cual es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se destina para cubrir los gastos y costos fijos de operación y mantenimiento de la sede de la Compañía.
- (ii) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 0,66, la que es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se destina para el pago del costo del rastreo satelital que se realiza a cada unidad de transporte público urbano de pasajeros.
- (iii) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 5,00, la que es registrada en el estado de situación financiera. Dicha cuota es sujeta a devolución a cada accionista a fin de que pueda realizar la renovación del parque automotor.
- (2) Los préstamos corresponden a valores entregados a los accionistas, las que se detallan a continuación:

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros(continuación)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ahorros	85,106	98,518
Empresarial	3,319	3,204
Rápidos	7,262	4,700
Especial	2,471	2,471
Plan Renova	45,000	
Otros	(2,150)	
	141,068	108,893

(3) Los intereses corresponden a valores generados por préstamos, los que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Préstamos:		
Ahorros	9,321	10,539
Motores	690	721
Especial	481	265
Rápido	444	286
Otros:		
Mora en cancelación de cuentas y otros	6,782	1,027
	17,718	12,638

(4) Los otros se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Estación		
Recuperación anillo vial externo	7,800	7,800
Minutos de atrasos	3,788	5,214
Puestos	11,505	15,870
Traspasos o sucesión de derechos	1,774	2,280
Multas juntas generales	897	925
Servicio teccial	1,477	4,044
Faltante Cajas	15,876	-
Anticipos	42,909	-
Otros	7,497	5,548
	93,523	41,681

Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas, las cuales se conformaban de la siguiente manera:

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Aportes (1)	905,621	836,799
Intereses (2)	140,793	130,097
Otros	84,190	92,289
	1,130,604	1,059,185

(1) Los aportes corresponden a valores a pagar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ahorros y crédito	153,680	155,330
Motores	125,645	167,120
Renovación parque automotor	(202,511)	(30,412)
Accidentes y mortuoría	212,920	195,435
Capacitación accionistas	89,983	89,982
Proyecto reingeniería de transporte	13,905	13,905
Llantas	1,634	21,839
Rastreo satelital	2,140	2,140
Anillo vial	7,080	40,630
Innovación y tecnología	165,459	133,493

	31 de diciembre de	2015	2014
	2015	2014	2015
Aporte socios por anticipado	2,525	47,445	
Plan Renova	105,806		
Producción diaria	135,394		
Otros	91,961	(108)	
	905,621	836,799	

(2) Los intereses se encuentran conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses:		
Ahorro y crédito	115,563	107,173
Especial	17,840	17,625
Motores	2,160	1,753
Compra de Llantas	1,410	1,411
Otros	3,820	2,135
	140,793	130,097

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Los valores por aportes (establecidos y aprobados por la Junta General de Accionistas) corresponden y se destinan a lo siguiente:

- (i) US\$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten.
- (ii) US\$ 10,00 diarios por cada unidad, destinados a la reparación de motores, reconstrucción de carrocería, cambio de unidad y cubrir letras por deuda de unidades nuevas de trabajo que los accionistas adeuden a las casas comerciales o instituciones financieras.
- (iii) US\$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten. Adicionalmente tal como se explica en la nota 24 la compañía en el año 2012 adquirió varios certificados de chatarrización por US\$ 29,289 los cuales se encuentran registrados en dicha cuenta.
- (iv) US\$ 1,50 diarios por cada unidad, destinados para cubrir los costos de enfermedad y muerte del accionista.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Lubricadora	32,276	30,514
Combustible:		
Diesel	17,306	5,770
Extra	28,997	4,364
Super	1,388	1,813
Llantas	-	23,461
Equipos satelitales	-	3,205
	79,967	69,127

10. Impuestos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar y por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por cobrar:		
Crédito tributario IVA	(1)	36,944
Anticipo de impuesto a la renta	(2)	477
	213,070	37,421

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Por pagar:

Retención impuesto al valor agregado (3)	3,103	-
Retención impuesto a la renta (3)	9,160	2
	<hr/> <u>12,263</u>	<hr/> <u>2</u>

- (1) Corresponde al saldo del impuesto al valor agregado resultante de netear los valores por retenciones realizadas por proveedores de bienes y servicios e IVA en compras y el impuesto en ventas.
- (2) Corresponde al saldo de las retenciones del impuesto a la renta realizadas por pagos a proveedores por compra de combustibles.
- (3) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

11. Propiedad, muebles y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		% anual de Depreciación
	2015	2014	
Terrenos	130,500	130,500	
Edificios y construcciones	748,974	748,974	5%
Vehículos	1,246,381	-	20%
Muebles y enseres	7,883	7,883	10%
	<hr/> 2,133,738	<hr/> 887,357	
Depreciación acumulada	(161,194)	(71,436)	
	<hr/> 1,972,544	<hr/> 815,921	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldos iniciales	815,921	815,921
Adiciones	1,246,381	-
Depreciación del año	(57,277)	-
Ajustes	(32,481)	-
Saldos finales	<hr/> 1,972,544	<hr/> 815,921

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos constituyen gastos diferidos, los cuales estaban formados de la siguiente manera:

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos personal	107,144	
Movilización	57,161	
Suministros	46,365	
Gastos financieros	37,215	
Servicios básicos	21,969	
Impuestos y contribuciones	17,834	
Mantenimiento	12,465	
Vigilancia	9,840	
Publicidad	6,255	
Gestión	5,692	
Capacitación	4,631	
Honorarios profesionales	3,702	
Otros gastos	2,330	
Servicios ocasionales	1,650	
(-) Amortización acumulada	(133,700)	
	200,553	

13. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios consisten de lo siguiente:

	2015	2014
Banco Internacional		
Con vencimiento el 24 de mayo de 2014, con una tasa de interés reajustable del 9.76%	-	-
Depósitos en tránsito	229	
Sobregiro Bancario	41,554	
Obligación corto plazo	41,554	229

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

2015	Capital	Interés
	41,554	-
	41,554	-

El préstamo solicitado fue destinado para la adquisición de un lote de terreno de aproximadamente cuarenta hectáreas en el km Vía Quevedo de Santo Domingo, con la finalidad de lotizar y entregar un cuarto de hectáreas a cada accionista.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Acreedores comerciales (1)	1,233,268	147,110
Con la Administración tributaria	12,263	-
Sueldos y salarios	11,545	1,995
	1,257,076	149,105

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses.

15. Aportes anticipados de accionistas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los aportes anticipados de accionistas por USD\$32,591, y USD\$3,230 respectivamente corresponden a valores entregados o aportados por los accionistas para destinar a varias actividades, los mismos que a la fecha del balance no sido definido su destino o fin, ni tienen fecha específica de vencimiento.

16. Patrimonio de los accionistas

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado estaba conformado por 14,350 y 5,537 acciones de USD\$40 cada una, respectivamente.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportaciones transferencias de cuentas por pagar, propuestas y efectuadas por los accionistas y aceptadas por el gerente general de la Compañía. De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es potestad de la Junta de accionistas de la Compañía, resolver capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En el caso de que la resolución sea devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos en el balance general.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

17. Gastos administrativos y de venta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos y de venta se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2015	2014
Personal	239,155	247,605
Transporte	66,869	61,588
Utiles de oficina	50,034	51,386
Mantenimiento y adecuaciones	49,492	24,879
Depreciaciones	39,333	8,749
Servicios Básicos	43,196	35,677
Otros gastos administrativos	31,053	51,397
Seguridad satelital	37,488	18,473
Servicios profesionales	-	55,112
Publicidad	7,798	6,345
Software y computación	13,500	10,600
Gasto Terrenos	-	270,000
Viáticos y movilización	-	27,404
Seguros	-	2,352
Impuestos, contribuciones y otros	14,713	37,995
Equipos de oficina	30,667	5,940
Otros Gastos	69,084	-
	692,382	915,500

18. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2015	2014
Ingresos:		
Otros ingresos	4,310	(1,716)
Aportes IESS, liquorable	64,104	-
Intereses primos. Empleados	10,000	-
Ingresos hibridadora	-	(27,987)
Margen evaporación	-	(28,504)
Gastos:		
Financieros	(3,766)	4,763
	74,648	53,444

19. Impuesto a la renta

(a) Revisión tributaria

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2015.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Porcentaje de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula para los ejercicios fiscales 2015 y 2014 la tasa es del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad contable	(5,588)	(28,046)
(+) Gastos no deducibles	-	3,229
(-) Participación trabajadores 15%	-	-
Utilidad (Pérdida) Gravable	(5,588)	(24,817)
Impuesto a la renta 22% y 23%	-	-
(-) Retenciones en la fuente y Anticipos renta	-	-
(Crédito tributario) Impuesto por pagar	-	-

20. Contratos y Garantías

La Compañía suscribió un Contrato de Afiliación el 8 de Julio de 2010, con la Comercializadora ENERGY GAS S.A., el distribuir de combustible (Compañía) se afilia con su Estación de Servicios y Gasolinera a la red de distribución de la Comercializadora por el plazo de cinco años.

Las garantías entregadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

	2015	2014
Banco del Pichincha – Garantía No.B135591		
Garantía Bancaria irrevocable de cobro inmediato a favor de Petrocomercial por cuenta de Energy Gas S.A., con vencimientos el 29 de enero de 2015.	25,000	25,000
	25,000	25,000

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- El contrato de afiliación establece que se entregue una garantía que permita garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de combustible del segmento automotriz que Petrocomercial realice a la Comercializadora Petrolíferos y Servicios, así como las notas de débito por incumplimiento de pagos y los intereses que éstas generen hasta la cancelación total.

21. Contingencias

Con fecha 01 de septiembre de 2015 el Servicio de Rentas Internas notificó mediante Resolución No.917012015RREV000434 a la Compañía sobre la liquidación del anticipo correspondiente de los años 2014, 2015 y 2014 por un monto que asciende a USD\$28.457,85, USD\$33.220,86 y USD\$32.049,95, el 05 de octubre de 2015 la Compañía formuló un reclamo administrativo de impugnación a la liquidación de dicho anticipo, sosteniendo que el pago es inconstitucional.

La Compañía mantiene estos trámites del No Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, a cargo de la Compañía El Asesor Contable, quien indica que los trámites se encuentran en la vía judicial en primera fase en lo Contencioso Tributario, manifestando que la pérdida económica es nula, por cuanto la obligación tributaria que es el impuesto a la renta de dichos años se encuentra extinguida a través de la solución o pago.

22. Subvenciones de gobierno

Las siguientes son las subvenciones del gobierno establecidas:

• Programa de chatarrización

Mediante decretos presidenciales No. 676 y 835 emitidos el 24 de febrero de 2011 y el 26 de julio de 2011, respectivamente y publicados en los registros oficiales No. 406 de 16 de marzo de 2011, se reforma el "Programa de reducción de la contaminación ambiental, racionalización del subsidio de combustibles del transporte público y su chatarrización", por medio del cual se determina lo siguiente:

- Se establece un incentivo financiero no reembolsable para la chatarrización de vehículos de transporte público a favor de sus propietarios, bajo las condiciones del presente decreto.
- Podrán acceder a los beneficios del Programa de chatarrización los transportistas que presten servicio de transporte público y que cumplan los siguientes requisitos:
 - a) El año de fabricación del vehículo a chatarrizar deberá ser mínimo de diez años anteriores a la fecha de la solicitud;
 - b) El propietario y el vehículo deben pertenecer a una operadora de transporte legalmente reconocida y registrada en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTSV) o entidades que tienen competencia en el transporte; por lo que deben contar con el permiso de operación y matrículas del vehículo vigentes; y,

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

- c) El vehículo a entregarse deberá estar en condiciones operativas, es decir disponer de todos sus componentes mecánicos, eléctricos y demás accesorios que permitan prestar un servicio de transporte, movilizarse sin necesidad de grúas u otros medios similares.
- La Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial deberá retirar de circulación a las unidades que han cumplido su vida útil de conformidad con las resoluciones dadas al respecto.
- El incentivo financiero no reembolsable para la chatarrización a que se refiere el decreto estará en función del tipo de vehículo y de los rangos de antigüedad establecidos en la siguiente tabla:

Valores por tipo de vehículo en dólares

Rango de años	Mediano (Furgoneta, Minibús, Bus tipo costa)	Pesado (Camión, Tracto camión, Bus, Volqueta, Trailer y Tanquero, etc.)
Más de 30	8.141,00	12.755,00
De 25 a 29	7.401,00	11.596,00
De 20 a 24	6.728,00	10.542,00
De 15 a 19	6.117,00	9.583,00
De 10 a 14	5.561,00	8.712,00

Notas:

1. Para el caso de tipo de vehículo pesado, los pesos determinados corresponde a peso máximo permitido combinado, entre el peso del vehículo y capacidad de carga.
 2. Para el caso de minibús será considerado aquel que tenga una capacidad de más de 40 hasta 60 pasajeros y con un peso bruto vehicular (PBV) mayor o igual a 9 ton.
- **Convenio para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y mejora de la calidad del servicio de transporte urbano en el Ecuador**

Desde octubre del 2011, las cooperativas de transporte urbano reciben por cada unidad 350 dólares como parte del subsidio que concede el Estado, a los propietarios de unidades de transporte público urbano de pasajeros, por concepto de compensación de la tarifa de transporte de US\$ 0,25 por pasajero para cubrir los costos en el servicio público dado en favor del público en general y la exoneración de pasajes para menores de edad, discapacitados y ancianos. Dichos valores fueron recibidos en el año 2015 y 2014, transferidos a los accionistas como sigue:

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros(continuación)

Fecha	No. accionistas	Valor Total US\$	No. cuota s	Meses cancelados
03/09/2013	89	187,565	4	Enero, febrero, marzo y abril 2012
07/02/2014	95	133,770	4	mayo, junio, julio y agosto 2013
07/07/2014	95	142,468	4	sept., octubre, noviem. y dic. 2013
20/11/2014		2,800		
Total		<u>187,565</u>		

23. Caja Común

De acuerdo con la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en la disposición transitoria decimotercera, establece que las Cooperativas de Transporte Terrestre público que se constituyan jurídicamente a partir de la expedición de la ley (24 de julio de 2008), deberán obligatoriamente hacerlo bajo el sistema de Caja Común, previo a la obtención del documento habilitante que faculte la prestación del servicio en los diferentes tipos de transporte.

Las Cooperativas de transporte terrestre público constituidas previo a la expedición de dicha ley que se manejan con caja simple, tendrán plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2013, para que adapten su sistema al de Caja Común.

El incumplimiento con esta disposición constituye una infracción de tercera clase, que será sancionada con multa de 8 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, (30 de mayo de 2016), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sr. Marcelo Iván Pállarozzo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General